

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE SMARTWORK S.A.

No. 000024

En Quito, a 17 de marzo del 2015, en la oficina de la empresa, ubicada en la Av. Patria E2-21 y Av. 10 de Agosto, Edificio Banco de Préstamos, piso 10, Oficina 1004, siendo las 19h00 se da inicio a la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de SMARTWORK S.A. con la asistencia de los señores Andrés Bastidas Fuertes, Alfredo Bastidas Fuertes, Alfredo Bastidas Torres y José Luis Bastidas Fuertes, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía SMARTWORK S.A.

Preside la Junta el señor Alfredo Bastidas Torres, en su calidad de Presidente. El señor Andrés Bastidas, en su calidad de Gerente General actúa como Secretario.

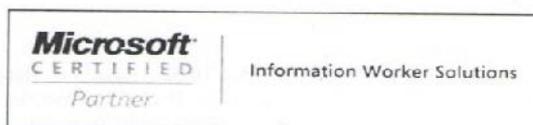
El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y pide que por secretaría se forme la correspondiente lista de accionistas presentes que es como sigue:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	NUMERO DE ACCIONES
Andrés Fernando Bastidas Fuertes	6.370,00	6.370
Alfredo Mauricio Bastidas Fuertes	910,00	910
José Luis Bastidas Fuertes	910,00	910
Mesías Alfredo Bastidas Torres	910,00	910
TOTAL	9.100,00	9.100

El secretario informa y deja constancia que se encuentra presente todo el capital suscrito de la compañía y que los accionistas tienen tantos votos cuantas acciones poseen en el capital de la compañía.

Los accionistas de forma unánime resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de:
 - a. Informe de Gerencia General
 - b. Estado de Situación Financiera, ejercicio económico 2014

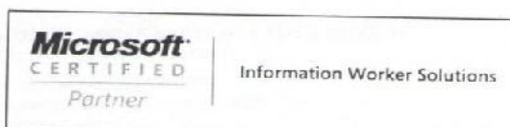


Av. Patria E2-21 y Av. 10 de Agosto. Of: 1004
 (593-2) 2557352 2557353
 Info@smartwork.com.ec
<http://www.smartwork.com.ec>

- c. Estado Integral de Resultados, ejercicio económico 2014
 - d. Estado de Flujos de Efectivo, ejercicio económico 2014
 - e. Estado de Cambios en el Patrimonio, ejercicio económico 2014
 - f. Informe del Comisario.
2. Resolución respecto a los resultados obtenidos y recomendaciones del comisario.
 3. Elección y nombramiento de Comisario para el ejercicio económico 2015.
 4. Aprobación del Aumento de Capital.

Los Accionistas aceptan tanto la celebración de esta Junta cuanto los objetivos señalados, resolviendo lo siguiente:

1. Luego de leído el Informe de la Gerencia General y del Comisario y realizadas las aclaraciones solicitadas, se procede al análisis del Estado de Situación Financiera, Estado Integral de Resultados, Estado de Flujos de Efectivo y del Estado de Cambios en el Patrimonio; correspondientes al ejercicio económico 2014. Todos los presentes proceden a la aprobación, tanto de los Informes como de los Estados, excepto el Ing. Andrés Fernando Bastidas Fuertes, quien no vota por su calidad de Gerente General.
2. Los Accionistas una vez que han revisado y aprobado el Estado Integral de Resultados, deciden que de la utilidad neta obtenida en el ejercicio económico 2014 se proceda a realizar: que US\$ 64.000,00 sea para capitalizar durante el 2015 y la diferencia US\$ 967,60 quede en Utilidades No Distribuidas.
3. Se ratifica como Comisario para el ejercicio económico 2015 al CPA Tito Enríquez Cerda.
4. Una vez revisados y aprobados todos los Estados correspondientes al 2014, los Accionistas aprueban el Aumento de Capital, de la siguiente forma:
 - a) Aumentar el capital suscrito de la compañía en la suma de US\$ 64.000,00 a fin de que luego del aumento llegue a la suma de US\$ 73.100,00.
 - b) Para el aumento de capital mediante las utilidades del ejercicio 2014, con cargo a la cuenta "Utilidades No Distribuidas" ejercicio 2014, en US\$ 64.000,00; de la siguiente manera:



ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	AUMENTO DE CAPITAL UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS	NUEVO CAPITAL SUSCRITO	NUMERO DE ACCIONES
Andrés Fernando Bastidas Fuertes	6.370,00	44.800,00	51.170,00	51.170,00
Alfredo Mauricio Bastidas Fuertes	910,00	6.400,00	7.310,00	7.310,00
José Luis Bastidas Fuertes	910,00	6.400,00	7.310,00	7.310,00
Mesías Alfredo Bastidas Torres	910,00	6.400,00	7.310,00	7.310,00
TOTAL	9.100,00	64.000,00	73.100,00	73.100,00

c) Reformar el artículo tercero del estatuto social cuyo texto en adelante dirá:

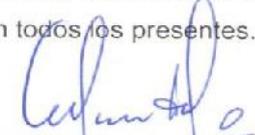
“ARTICULO TERCERO.- El capital social de la compañía es de setenta y tres mil cien dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 73.100,00), dividido en setenta y tres mil cien (73.100) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) cada una, (....)”.

d) Para lo cual la Junta autoriza al Gerente General de la compañía o a quien haga sus veces para que eleve a escritura pública el contenido de la presente acta y cumpla con las demás formalidades a fin de ejecutar las decisiones adoptadas por la Junta General.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta.

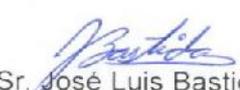
Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 23h00 horas.

Firman todos los presentes.


Econ. Alfredo Bastidas Torres
Presidente y Accionista


Ing. Andrés Bastidas Fuertes
Secretario y Accionista


Ing. Alfredo Bastidas Fuertes
Accionista


Sr. José Luis Bastidas Fuertes
Accionista

